Dependencia responsable: SPPA

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 13-06-2023 Hora de inicio 2:00 p.m. Hora de finalización 3:00 a.m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar aspectos relacionados con el proceso de seguimiento a la implementación de políticas ambientales

TEMAS TRATADOS

1. Presentación
2. Socialización del proceso de seguimiento de la política pública
3. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se adelanta una reunión, entre los contratistas Xiomara Zuluaga, Andrés Alvarado y Henry Bohórquez, de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales-SPPA, con el propósito de socializar algunos aspectos relevantes relacionados con el seguimiento a las Políticas Públicas Ambientales, en particular a Política para Manejo del Suelo de Protección y la Política Distrital de Economía Circular.

Con respecto a la Política para Manejo del Suelo de Protección, se indica que el reporte se realiza de manera semestral, teniendo en cuenta que es un instrumento acogido mediante el decreto 462 de 2008 y no cuenta con la estructura del CONPES distrital. Para la generación del reporte, se hace una solicitud escrita a las entidades responsables y corresponsables de la política para que envíen la información de avance de la política. En el caso de las oficinas de la SDA, se realiza un menorando, para las demás entidades se elabora un oficio. Una vez se cuenta con los reportes, se diligencia la matriz de Excel del seguimiento, para posteriormente realizar un informe de vigencia.

En cuanto a la Política Distrital de Economía Circular, se menciona el proceso de formulación en la cual se encuentra este instrumento. Adicionalmente, se socializan los insumos para la elaboración de la respuesta al concepto técnico emitido por la Secretaría

Distrital de Planeación, la cual debe ser enviada mediante correo electrónico. Se concreta una reunión entre Xiomara y Andrés para proyectar dicha respuesta.

Finalmente, se informa que la Política de Suelo de Protección esta en proceso de derogación por la entrada en vigor del Decreto 555 de 202, el cual acoge el Plan de Ordenamiento Territorial-POT. Esto debido a que gran parte del articulado de esta política se recoge en el POT y en otros instrumentos normativos, razón por la cual no sería necesaria su continuación. Para esto se debe generar un concepto técnico que permita soportar el proceso de derogación.

.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 20/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022

SECRETARIA DE AMBIENTE \| BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

FECHA: 13/06/2023	HORA DE INICIO: 2:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 3.00 p.m.
LUGAR: SPPA	TEMA: Políticas Ambientales.	RESPONSABLE: Henry Bohórquez

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Xiomara Zuluaga	SDA-SPPA		X		xiomara.zuluaga	3208786880	
Andrés M. Alvarado P.	SDA-SPPA		X		alvaradoperezandres@gmail.com	3115382182	
Henry Bohórquez P.	SDA-SPPA		X		henry.bohorquez@	3132128969	
/					/		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.